



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
13	2	2026

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.SC/0451/2026
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Llevar placas nuevas 2026 y recoger placas de desecho

NOMBRE	Francisco Javier Ivan Trejo Que	FECHA DE SALIDA	11/02/2026	DESTINO	CALAKMUL	No. DE EMPLEADO	34744
PUESTO	SUBDIRECTOR	FECHA DE RETORNO	11/02/2026	MONTO TOTAL	\$938.00		
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Llevar placas nuevas 2026 y recoger placas de desecho						

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	REG	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación		13/02/2026	COGK830219343	KAREN YUVISELL CORTES GONZALEZ	\$185.00
VIATICOS	Alimentación	22637	11/02/2026	POPR680813V88	RUSSEL GREGORIO POOL PECH	\$375.00
VIATICOS	Alimentación	22638	11/02/2026	POPR680813V88	RUSSEL GREGORIO POOL PECH	\$390.15
VIATICOS	RESICO	2666435215	19/02/2026	NA	NA	\$4.09
VIATICOS	RESICO	2664844991	19/02/2026	NA	NA	\$4.25
TOTAL:						\$ 958.49

INFORMA

Francisco Javier Ivan Trejo Que, SUBDIRECTOR

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

L.A. Gludivina Del Rocio Arevalo Santiago, Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 21 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020